

De Yerbal Viejo a Yerbal Nuevo: el poblamiento auto-gestionado de la colonia Aristóbulo del Valle (provincia de Misiones, Argentina). *From Yerbal Viejo to Yerbal Nuevo: the self-managed settlement of the Aristóbulo del Valle colony (Misiones Province, Argentina).* Gabriela Schiavoni. Población & Sociedad [en línea], ISSN 1852-8562, en prensa. Puesto en línea en agosto de 2026.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA, que permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Contacto

poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/index>

**Población
& Sociedad**
revista de estudios sociales

De Yerbal Viejo a Yerbal Nuevo: el poblamiento autogestionado de la colonia Aristóbulo del Valle (provincia de Misiones, Argentina)

From Yerbal Viejo to Yerbal Nuevo: the self-managed settlement of the Aristóbulo del Valle colony (Misiones Province, Argentina)

Gabriela Schiavoni 

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Universidad Nacional de Misiones, Argentina. investigacionfhycsunam@gmail.com

Resumen

El trabajo desarrolla la noción de poblamiento autogestionado o colonización particular, en relación con la colonia fiscal más extensa de Misiones, ubicada en la franja central del territorio nacional. El poblamiento analizado se extiende de manera no planificada a lo largo de más de cincuenta años, desde 1930. El eje de la reflexión está colocado en la interacción entre un código de tipo doméstico (la gestión del poblamiento por parte de las familias) y la acción del Estado.

Palabras clave: colonización; Territorio Nacional; autogestión; itinerancia; mensura particular

Abstract

This article explores the concept of self-managed settlement or private colonization in relation to the largest public settlement in Misiones, located in the central part of the province. The settlement was carried out in an unplanned manner over more than 50 years (beginning in 1930). The central focus of the analysis is the interaction between a domestic code (the management of the settlement by the families) and the actions of the State.

Keywords: Colonization; National Territory; Self-management; Itinerancy; Private survey

Introducción

El presente artículo estudió el poblamiento de las tierras fiscales en la fracción nordeste de la República Argentina, en el espacio correspondiente a la actual provincia de Misiones, declarado territorio nacional en 1881 y mantenido como tal hasta 1953. El proceso analizado, que se extiende desde 1930 a 1985, comprende la ocupación de las tierras públicas destinadas a la colonia Aristóbulo del Valle. El problema abordado es la autogestión del poblamiento, un fenómeno producto de la interacción entre la lógica

doméstica de los agricultores ocupantes y las dinámicas de un Estado en formación, en una zona en vías de incorporación a la sociedad nacional.

Desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, la adjudicación de la tierra en Misiones estuvo ligada a la inmigración de ultramar (Gallero y Krautstofi, 2009). A principios del siglo XX, el enviado del gobierno central constataba que “no hay colonias particulares”¹ en el territorio nacional de Misiones. Una década más tarde, las empresas privadas comenzaron su tarea colonizadora, fraccionando y comercializando las extensiones situadas sobre la costa del Río Paraná (Gallero, 2008). Al mismo tiempo, el Estado emprendió el ordenamiento de la tierra pública de las sierras centrales, articulando su desempeño con una ocupación preexistente, fruto de la autogestión familiar.

Esta última dinámica particulariza la situación de Misiones y la diferencia de procesos análogos, como la colonización del sur de Brasil, donde la gestión de la inmigración agrícola compitió con el poder de los grandes propietarios, limitando la apropiación familiar (Seyferth, 2004; Woortmann, 1995) y tornando extraña la noción de tierra pública (Monbeig, 1984).

En el caso de Misiones, la constitución del poder estatal quedó atada a la suerte de la tierra de las sierras centrales, recuperada luego de la venta efectuada justo antes la federalización de Misiones en 1881. De este modo:

El gobierno se dio cuenta que una estrecha franja a lo largo de la sierra central de entre 300 y 500 leguas cuadradas no podía ser reclamada por los titulares de las concesiones. Si bien los límites de este nuevo terreno nacional no estaban bien conocidos ... estaba asegurado que las ricas existencias de yerba de Yerbal Viejo, Yerbal Nuevo y San Pedro formaban parte de las tenencias oficiales. (Eidt, 1971, pp. 88-89).

Sobre esta franja, el gobierno nacional creó mediante un decreto en 1921 —en el período de reordenamiento radical (Bandieri y Blanco, 2009)— dos grandes colonias fiscales “con el fin de hacer de la tierra pública un factor de progreso y no de especulación”.² Son estas, la colonia Guaraní (departamentos Leandro N. Alem y Oberá, Schiavoni, 2024) y la colonia Aristóbulo del Valle (departamentos Cainguás y Guaraní), sobre la que versa este artículo.

La adjudicación de la tierra pública a familias inmigrantes —provenientes del centro y norte de Europa— con la obligación de cultivar yerba mate configuró un tipo social agrario característico: el colono misionero (Bartolomé, 1975). El acceso de estos extranjeros a las parcelas fiscales se planteó como un problema recién a mediados de la década de 1930.

Si bien los procesos de colonización han recibido la atención de la historiografía regional, la originalidad del presente aporte radica en su foco sobre las tierras fiscales y en las dinámicas domésticas de autogestión del poblamiento, fruto de la incorporación de una perspectiva etnográfica.

En efecto, durante todo el siglo XX, la acción del Estado fue débil y el poblamiento avanzó sobre las colonias de las sierras centrales impulsado por grupos familiares que se desplazaban por su propia iniciativa (Schiavoni, 2025). Asimismo, el ciclo vital de las familias reflejó el ciclo vital de los lugares. El contrapunto entre Yerbal Viejo y Yerbal Nuevo —denominaciones

heredadas de la economía extractiva—³ acompañó el itinerario de los grupos domésticos, que se movían desde el núcleo inicial de la colonización pública de las sierras centrales (Yerbal Viejo, depto. Oberá), hacia las nuevas extensiones que limitan con Yerbal Nuevo (San Vicente, depto. Guaraní). A lo largo de cincuenta años (1935- 1985), el poblamiento de la colonia Aristóbulo del Valle fue alimentado por una dinámica de este tipo.

Generado en la intersección entre lo público y lo doméstico, el problema de la ocupación espontánea estudiado se presenta, en el caso de la colonia Aristóbulo del Valle, como un fenómeno en racimo que avanza a distintas velocidades. La descripción que sigue versa sobre los distintos puntos de esta expansión, ilustrativos al mismo tiempo de modos diversos de autogestión. Así, luego de las consideraciones generales acerca de la colonia, se caracterizan las dinámicas de autogestión de la fase pionera (1930-1950) y, posteriormente, se indaga en el sistema de legalización que ordenó la última oleada de poblamiento espontáneo de las tierras fiscales (1954-1985) a través de la organización de consorcios de mensura. A partir de estas observaciones, el apartado final profundiza la comprensión de las operaciones que permitían legalizar la ocupación de la tierra, al formalizar procedimientos que no han sido instituidos por el Estado.

La metodología adoptada se basa en la combinación de fuentes primarias y secundarias. Así, se utilizan los materiales producidos por la historiografía local de Aristóbulo del Valle, tales como el libro de Luisa Fraga (1988), los archivos de historia oral compilados por el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) Cecilia Braslavsky (2024), y los correspondientes al libro *Los Pioneros* (Ruppel, 2024). También tomo en consideración la crónica del poblamiento de las sierras centrales de Misiones, escrita por un inspector de la Dirección Nacional de Tierras y Bosques (Ferreira, 1981), que ilustra la heterogeneidad de visiones acerca de la colonización al interior del Estado.

Otro tipo de fuentes utilizadas están vinculadas a la adopción de una perspectiva etnográfica, y se funda en mi propio trabajo de campo sobre los procesos de ocupación agrícola, efectuado a fines de la década de 1980 cuando inicié mi estudio sobre la frontera agraria de Misiones (Schiovani, 1998). En esa oportunidad recopilé información sobre los consorcios de mensura que se estaban constituyendo en el área, impulsados por el Estado con el fin de formalizar la auto-gestión doméstica del poblamiento. Con respecto a este tema, además de recorrer la zona e interactuar con los ocupantes, consulté los datos cuantitativos sobre la población englobada en los consorcios de mensura archivados en la Agencia de Extensión Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en la localidad de San Vicente (depto. Guaraní). Asimismo, complementé esta información con entrevistas y recorridos recientes efectuados en 2024 y 2025.

Es decir, hace cuarenta años documenté como cronista la etapa final de la ocupación de las tierras fiscales de la colonia que ahora me propongo conceptualizar en términos de una dinámica más general, mediante la noción de poblamiento autogestionado. El cambio de perspectiva obedece, en parte,

a las transformaciones del propio objeto. En efecto, la colonización espontánea es difícil de comprender mientras se despliega, ya que ocupa el espacio “caminando”, sin responder a la condición visual de poder ser observada desde un punto exterior a ella.

1. La colonia Aristóbulo del Valle

La historiografía local narra la conformación de la incipiente localidad en los siguientes términos:

Fueron llegando y asentándose a lo largo de la ruta 14 numerosos colonos, provenientes de Cerro Azul, Bonpland, Colonia Mecking, a partir de 1930, llegando el contingente más grueso entre 1936 y 1940, para radicarse en las secciones II, III y IV de la Colonia Aristóbulo del Valle y de Salto Encantado, propiedad, ésta última de Arriazu, Moure y Garrasino. (Fraga, 1988, p. 13)

Localizada entre los arroyos Acaraguá y Paraíso, lindando al norte con la divisoria de aguas de los ríos Paraná y Uruguay, A. del Valle nació como la colonia fiscal más extensa de Misiones (205.000 ha).

Figura 1. Mapa de la Provincia de Misiones con la ubicación de la Colonia A. del Valle (circa 1954)

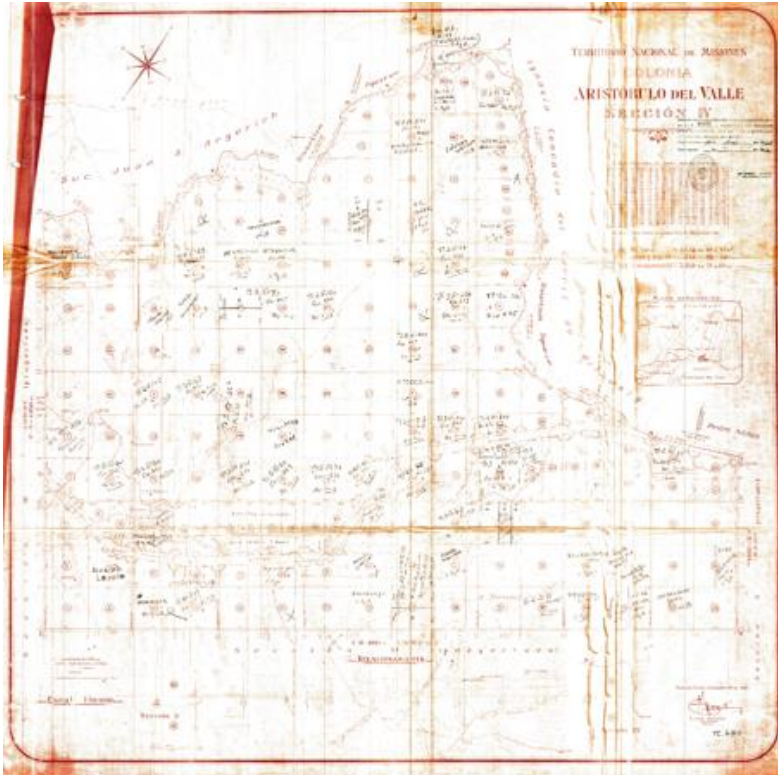


Fuente: Archivo General de la Nación, Argentina. AGN01-ADE-map-IV117.
<https://atom.mininterior.gob.ar/index.php/direccion-general-de-tierras-provincia-de-misiones>

Las primeras secciones⁴ se mensuraron en el siguiente orden:

colonia La Flor —correspondiente a la sección XXV— (Stefaňuk, 2009, p. 417), que fue mensurada en la década de 1980 a través del sistema denominado Mensura Particular,⁶ operatoria mediante la cual también se realizaron las mensuras de las secciones XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX.

Figura 3. Plano de Mensura de la Sección IV de la Colonia A. del Valle (1945)



Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de Misiones.

Este sistema interesa particularmente al razonamiento que desarrollado en este trabajo porque reconoce el formato preexistente de la colonización particular, al delegar el ordenamiento del espacio público en contratos realizados entre el agrimensor y los consorcios de ocupantes, con la supervisión de la Dirección de Tierras y Bosques de la provincia de Misiones.

La acción del Estado buscó neutralizar la dispersión de la colonización espontánea mediante la institucionalización paulatina de pueblos a través de la creación de la comisión de fomento, escuelas y dependencias administrativas, entre otras instituciones. La narrativa histórica local retiene sobre todo este último aspecto, haciendo hincapié en la nuclearización del poblamiento y en los signos de integración a la sociedad regional —la primera escuela, la primera iglesia, el primer médico—, eclipsando los procesos de auto-estión que desbordan los marcos locales y están constituidos por las

líneas generativas que vinculan las colonias de origen con las colonias nuevas, en el marco de una ecología de las prácticas de ocupación.

1.1 *Tensiones al interior del Estado*

La distribución de la tierra pública originaba tensiones al interior del Estado. Los escritos de Heriberto Ferreyra, inspector de Tierras y Bosques y periodista, reflejan este conflicto. Nacido en Córdoba en 1906, arribó a Misiones en 1936 y fundó en la localidad de Oberá el periódico *La Colonia* (1938), y posteriormente *Nueva Era*. Ambas publicaciones, tenían el objetivo de “propender a la solución de los problemas creados por la avasallante intrusión de los inmigrantes dentro de los dominios del Estado, ante la indiferencia de los funcionarios responsables”. Relata lo siguiente:

El centro del territorio —la periferia de Oberá y su zona de influencia— constituía ... un verdadero crisol de razas donde la heterogeneidad del elemento humano no era obstáculo para el afianzamiento de numerosas comunidades dentro de las áreas de tierras fiscales donde podían radicarse, sin más capital que su capacidad de aguante para adecuarse al medio. (Ferreyra, 1981, pp. 62-63)

Después de que publicara una nota titulada “¿Qué pasa en la oficina de tierras de Oberá?”, fue trasladado y se le encomendó, en 1943, la tarea de Exploración y Censo de la población radicada en la zona de mensura de la Colonia de Aristóbulo del Valle. Refiere:

Como tenía la presunción que en las altas esferas de la burocracia no se daría trascendencia a mi trabajo ... me tomé la libertad de escribirle directamente al Pte. Perón con fecha 15/9/46, llevando a su conocimiento la situación en que se encontraban los pobladores de tierras fiscales y las posibilidades que tenía el Estado de solucionar sus problemas de radicación legal. (Ferreyra, 1981, p. 87)

En efecto: “solo dentro de colonia A. del Valle se podrían radicar 15 mil familias argentinas constituidas o a constituirse con los hijos de inmigrantes radicados en la periferia de Oberá” (Ferreyra, 1981, p. 87). Y, agregaba:

En el informe general que corre por Expediente 72048/1946 ... insinué a la Superioridad la necesidad de que nuestra repartición sea la que marche a la cabeza de la colonización de las tierras de su propiedad, ya que hasta la fecha solo los pobladores llamados 'intrusos' son los únicos que marcan rumbos a la colonización en las tierras fiscales. (Ferreyra, 1981, p. 79).

El formato del ordenamiento espacial del poblamiento proporciona una clave para analizar la acción estatal. El patrón en damero o cuadrícula constituyó el plan oficial, compitiendo en Misiones con el asentamiento lineal del sistema *Waldhuffen*,⁷ propio de la colonización privada y más afín a la topografía de la región. Las primeras tres secciones de la colonia Aristóbulo del Valle se trazaron en damero, y las mensuras fueron aprobadas entre 1943 y 1952. Los colonos que llegaban enfrentaban el problema del acceso al agua y, como conocían los sistemas *waldhufen*, se quejaron ante el gobierno, que

accedió a mensurar las secciones restantes de acuerdo con el sistema de agua (drenaje). De este modo:

Los caminos se hicieron paralelos a los cursos de agua. Los lotes tenían tamaño variable, pero parecía un asentamiento *walldhufen*. Esta forma de asentamiento adaptada a la topografía es clasificada como Tipo C y corresponde a varias secciones de Aristóbulo del Valle. (Eidt, 1971, p. 117)⁸

Otra fuerza de estructuración cartográfica estuvo constituida por las empresas de explotación del monte nativo, que impulsaron la conexión de las sierras centrales con el río Paraná mediante el trazado de caminos. La ya mencionada colonia Salto Encantado integraba un plan de colonización, junto con la colonia Garuhapé sobre el Alto Paraná, propuesto por la compañía Arriazu, Moure y Garrasino SRL que en 1945 había adquirido una importante fracción de bosques (110.000 ha) en el departamento Cainguás. En esta zona

la sociedad desarrollará la explotación racional de los montes, la instalación de 3 aserraderos, complementadas con el programa de colonización de Garuhapé y Salto Encantado,⁹ que estarán unidas por un camino carretero de 60 km de recorrido que permitirá dar salida a la producción del centro de Misiones. (Tschumi, 1948, pp. 149-150).

Esta vinculación será coronada en la década de 1970 con el trazado de la ruta provincial n.º 7 que conecta las localidades de Aristóbulo del Valle y Jardín América (esta última próxima a la costa del R. Paraná).

2. Puntos de crecimiento

La autogestión del poblamiento de las tierras fiscales se desarrolló a través de la dinámica colonia de origen-colonia nueva. En el caso de la colonia Aristóbulo del Valle, otros asentamientos fiscales de mayor antigüedad, tales como Bonpland, Bella Vista, Almafuerte, Guaraní, Alem y Oberá, actuaron como órganos de reserva que permitieron el crecimiento de los nuevos brotes. La población que se desplazaba estaba conformada por inmigrantes y descendientes de inmigrantes (alemanes, ucranianos, rusos, suecos), y también por población criolla.

El lenguaje de la filiación (colonia madre—colonia nueva) si bien captura el carácter interdependiente del proceso, eclipsa las acciones de corte y separación que crean el potencial nomádico. En efecto, son las diferenciaciones al interior de la familia las que impulsan la autogestión del poblamiento. Estas diferenciaciones están relacionadas con las fases del ciclo doméstico, de manera que los desplazamientos son obra de las nuevas generaciones: jóvenes casaderos, matrimonios recién constituidos o familias en fase de expansión.

El carácter centrífugo del poblamiento autogestionado se expresó en la creación de los múltiples núcleos dispersos que, con el tiempo, se integrarían a lo que actualmente constituye la localidad de Aristóbulo del Valle. Los dos asentamientos principales, señalados por kilómetros de la ruta nacional

n.º 14,¹⁰ fueron “el Km 208” —compuesto por un conjunto de familias adventistas provenientes de la picada Libertad (próxima a L. N. Alem) — y “el Km 199” o Picada Propaganda, donde se agruparon migrantes originarios de Bonpland, Bella Vista y Guaraní (zona sur y centro de Misiones). Finalmente, el centro urbano actual se desarrolló en un tercer emplazamiento, el “Km 204”.

La historia local otorga un peso desigual a estos distintos brotes. El carácter múltiple de la génesis de la localidad no se resolvió con la creación de la Comisión de Fomento de A. del Valle, aprobada por el gobierno nacional en 1951, la cual le asignó como jurisdicción una superficie de 8 mil hectáreas, siguiendo la ruta nacional n.º 14, desde el km 198 hasta el km 218 (Fraga, 1988, p. 21). Dicha Comisión funcionó en el “Km 208” hasta 1955, cuando se decidió su traslado al actual núcleo urbano (“Km 204”).¹¹

El punto de crecimiento constituido por el grupo de familias adventistas es mencionado por el inspector de tierras cuando inicia la exploración de colonia. Narra lo siguiente:

No fue fácil recorrer las doscientas cinco mil (205.000) hectáreas de la zona sin mensurar de la Colonia Aristóbulo del Valle ... fijé mi residencia a la altura del Km 1210 de la ruta 14 ... dentro del perímetro reservado a la Sección III de la Colonia de referencia, por constituir el centro de un incipiente núcleo poblacional que contaba con una escuela particular ... a cargo de un maestro de apellido Bublitz, creada y administrada por miembros de la Sociedad Adventista del Séptimo Día. (Ferreira, 1981, pp. 66-67)

El origen de este núcleo también está consignado en el relato biográfico de un educador adventista, que narra:

Corría la década del año 1930, un grupo de unas 25 familias vienen de la Picada Libertad [L. N. Alem] a radicarse en lo que en ese momento se llamaba Campo Grande y que a partir del año 1941 se llamó A. del Valle. Viendo ellos que necesitaban educación para sus hijos se unen en propósito y objetivos para fundar una escuela cuyo nombre fue Manuel Belgrano ..) en el terreno donado por el Sr. Godop Schull que comenzó a funcionar el 3 de marzo de 1940 y su primer director y maestro fue Edmundo Bublitz. (Bublitz, 2004, p. 36)

La conexión con el lugar de origen o colonia madre era fluida: “Iban hasta Alem (100 km) en carro (dos días de ida y dos días de vuelta) para asistir a los congresos adventistas. Al principio hacían ese viaje a pie” (Bublitz, 2004, p. 36). El desplazamiento de las familias estuvo motivado por la búsqueda de tierras. La hija de uno de los participantes relata: “La colonia de mis padres era Almafuerte. Vinieron para acá porque decían que había tierras que después, con el tiempo, se hacían propiedad. Según creo eran tierras fiscales, tierras buenas, no había hormiga minera y había manantiales de agua”.¹²

El otro punto de crecimiento importante, retenido por la historiografía local, es el poblado del “Km 199” o Picada Propaganda. Los iniciadores de este asentamiento provenían también de colonias fiscales más antiguas:

En el año 35 papá vino de la Guaraní, vivíamos allá, vino caminando hasta Campo Grande, y de ahí era monte hasta San Pedro. Todo monte. Y él vino por la tropera vieja y marcó chacra un poquito para abajo de la picada Propaganda

y ahí se fue de vuelta. Y Evaristo Rolín, vivía en Bonpland, era primo de papá, y supo que papá vino a buscar chacra para acá. Y ahí Evaristo vino en la Guaraní y ahí vinieron los dos, con machete y hacha nomás ... La chacra de papá era la más chica (23 ha) y la de Rolín tenía 30 ha. (Entrevista a Maximino Grahl, hijo de primeros pobladores, en ISFD Braslavsky, 2024, pp. 68-70; https://youtu.be/kbIVrg5ywi4?si=_p159fWu2B3QiiQA)

La conformación de este núcleo es narrada por otro de los protagonistas:

Toda esta zona es conocida como Sección II ... diagramada por un sistema llamado 'Damero' ... parcelas agrícolas de 500 m², lo que hacía una unidad agrícola de 25 ha... cada dos lotes, es decir cada 1000 metros se dejaba un espacio de 20 metros destinado a calles. (Ruppel, 2024, p. 37).¹³

Y el relato continúa:

A 500 metros reglamentarios de la instalación provisoria, siguiendo el mismo rumbo se instala Juan Tarno (*también escrito como Dornes*), y luego mi papá Luis Ruppel en lo que sería el lote n.º 40 de la sección II. Y en el siguiente lugar, el tío Juan Ruppel, hermano de papá. También más adelante don Basilio Oberenko quien en 2 años se transformaría en con-cuñado con mi papá, al casarse con Rosa Martínez hermana menor de mi madre. (Ruppel, 2024, p. 38, cursivas del autor)

De este modo, el desplazamiento hacia la nueva colonia está vinculado al ciclo vital de las familias. Así:

Mis padres contrajeron matrimonio en Bonpland [col. madre] un 20 de mayo de 1939 y como dicta el dicho 'el que se casa, casa quiere' ... necesitaban recursos y trabajo para formar y mantener una familia. Por ello es que a finales de ese año se aventuraron a encontrar su lugar en el mundo. Esta difícil travesía la hicieron acompañados de Juan y Cristina Ruppel, hermanos de Luis [padre], de Emilio 'Pipi' Grahl, esposo de Cristina, que ya estaba en la zona, trabajando con su tío Eduardo Grahl, quien le sugirió que se eligiera un lote cercano, y un amigo de la familia, Juan Tarno. (Ruppel, 2024, pp. 33-34)

Otro de los habitantes refiere:

Vine en 1936. Pero no me acuerdo del viaje, la mudanza. Nací en L. N. Alem el 6 de abril 1935. Al año mis papás vinieron para acá, pero antes de eso, ellos venían a pie preparando la chacra, caminando, por una picada que se llamaba la tropera que iba a San Pedro ...Y cuando nos trajeron de mudanza para acá, abrieron la picada, ensancharon, con carros se trajo la mudanza, pero a los 2 años que ellos ya estaban preparando acá [1934]. Hicieron casa, chacra. (Entrevista a Felipe Rau, poblador pionero, en ISFD Braslavsky, 2024, pp. 49-51; <https://youtu.be/ITpNkbLYHoM?si=bsJITtHdq2AIWfo>).

En este sentido, la colonia madre, aunque ya no tenía tierras para ofrecer, actuaba como un órgano de reserva, alimentando con relaciones sociales el crecimiento de la colonia nueva. Los relatos dan cuenta del mantenimiento de esta conexión:

Cuando llegó [a A. del Valle, en 1937] todavía era soltero. Con ayuda de su hermano volteó 1 ha para plantar tabaco y armó un galponcito ... Para hacer

una gestión o trámite, tenía que volver a Bonpland [col. vieja](... En su primera cosecha de tabaco criollo misionero plantó 6000 plantas y con la venta de las mismas compró tablas aserradas para hacer un galpón mejor y plantar tabaco Kentucky. Pasó 3 años trabajando solo y ahorrando para ir a buscar a su novia y casarse. Ella era Eugenia Rolin, y vivía con su abuela Mileski en colonia Andrade. (Entrevista a Raimundo Dornes, en Ruppel, 2024, pp. 73-74).

En otro caso, la familia ya estaba instalada en Picada Propaganda y uno de los hijos jóvenes decidió buscar oportunidades en la colonia de origen: "Le dije a mamá: me voy a la Guaraní [colonia madre]. Y me fui a trabajar con mis tíos Munaretto" (Entrevista a Maximino Grahl).

Asimismo, una mujer perteneciente a la primera oleada de pobladores, relató:

Quedé a cargo de mis hermanos más chicos ... yo le tenía que atender con apenas 12 años. Mi mamá se había ido a atender a mi abuela a Bella Vista [col. madre] ... a veces se iban hasta por 15 días. (Entrevista a Rosa Augusto, citado en Ruppel, 2024, p. 82).

La génesis múltiple de la localidad de Aristóbulo del Valle tiene su correlato en el surgimiento de las cooperativas agrícolas de la zona. Así, en 1945 se creó en el "Km 208" una filial de la cooperativa de Picada Libertad (L. N. Alem). A su vez, en 1946, los pobladores de Picada Propaganda fundaron la "Cooperativa Agrícola Limitada del Km. 199".

La Cooperativa Agrícola de Picada Libertad (que había sido fundada en 1930 por un grupo de familias adventistas, en las cercanías de L. N. Alem), "crea la sucursal Aristóbulo del Valle, colonia formada casi íntegramente por hijos de socios de la Cooperativa de Picada Libertad. Esta sucursal, un año más tarde, habría de independizarse constituyendo la Cooperativa Agrícola de Aristóbulo del Valle" (Tschumi, 1948, p. 226), dedicada a la comercialización de tabaco, tung,¹⁴ y miel. Cierra su primer ejercicio con una utilidad de \$9.521,26 y 291 socios.¹⁵

En 1947, cincuenta y ocho socios de esta cooperativa solicitaron ser transferidos, por razones de distancia, a la segunda cooperativa. Esta última había sido fundada el 26 de octubre de 1946 con 64 socios y se abocó de inmediato a la construcción de un depósito para tabaco que fue el de mayores dimensiones en la zona. Para 1947, con 144 socios, la entidad firmó un contrato con la firma S.A. Picardo y Cía. para la venta de tabaco criollo.

Ambas cooperativas acopiaban productos agrícolas, especialmente el tabaco tipo criollo misionero. La del "Km 208", acopió en su primer año (1946) 245.000 kg llegando al año siguiente a 301.726 kg, mientras que la del "Km 199", acopió en su primer año (1946) 141.600 kg y 58.600 kg de tung, pertenecientes a sesenta socios que, según consta en sus registros, se entregaban a la fábrica de aceite de la cooperativa Agrícola de Oberá (Fraga, 1988, p. 32).

A fines de 1950, la Cooperativa del "Km 208", firmó un contrato con una empresa acopiadora de tabaco de Buenos Aires (Compañía Introdutora de Buenos Aires) para el acopio de 128. 650 kg. de tabaco. Con respecto al tung,

llamado "el oro pardo de Misiones", las perspectivas mejoraron con la instalación de la fábrica de aceite de tung de la cooperativa agrícola de Oberá (Fraga, 1988, p. 33). Asimismo, para mediados de 1951, la producción de té representó otra alternativa para los colonos de la zona.

Sin embargo, el núcleo de A. del Valle no creció a partir de estos dos puntos poblacionales primigenios sino de la decisión de un comerciante local de lotear la tierra para asentamiento urbano en el "Km 204". De acuerdo con el testimonio de uno de sus hijos:

Para que sea pueblo tiene que lotearse. Entonces se organizan, papá dijo: 'ahí tienen mi chacra y loteó una, dos chacras' ... trajo el primer médico, el farmacéutico Martínez, tenía un colectivo que iba a Oberá y traía la correspondencia. 'Vamos a hacer el pueblo'. No había luz. Mi papá compró un motor y puso una pequeña usina atrás de casa ... Y ese era el pueblo. Hablamos del año 1950. (Entrevista a los hermanos Fontana, hijo de pioneros, en ISFD Braslavsky, 2024, pp. 61-64. <https://youtu.be/lhqpJQ0wRiM?si=VIx9GidsjGnQZygf>)

Otra referencia mencionada es "el Km 212", que corresponde a la colonia Salto Encantado (colonización privada). Allí funcionó, en la década de 1950, un importante aserradero y laminadora (Meggi) con villa obrera, perteneciente a una familia adventista. Otros testimonios señalan que: "En el km 212 ... cerca del A° Carro Cué, tenía un molino un tal Buck, el cual funcionaba con una caldera y fabricaba harina de maíz" (Ruppel, 2024, p. 65).

2.1. *Más desplazamientos*

La presencia indígena en las tierras fiscales de la colonia A. del Valle es registrada de manera desigual por la historiografía local. Si bien aparece consignada en la crónica del ya mencionado inspector de Tierras, la alusión a los grupos guaraníes sólo será retomada por la historia oral más reciente.

Ferreya (1981) señala que

los pocos núcleos de aborígenes radicados en la tierra fiscal ... no tenían asentamiento fijo; algunos grupos chiripá estaban cerca de la ruta, en las nacientes del arroyo Macuco ... otros en las nacientes del A° Paraíso y uno de sus afluentes Las Latas ... y una tribu del interior [baticola] a la altura del km 1260, entre ruta 14 y los campos de Santa Rosa o Luciano Silva. (Ferreya, 1981, p. 68).

A su vez, la entrevista al inspector, incluida en el libro de José Ruppel (2024), da cuenta del desplazamiento de la población indígena hacia las tierras privadas del valle del arroyo Cuña Pirú (declaradas luego reserva natural), a la vera de la ruta provincial n.º 7. En la década de 1950, la intensificación de la colonización agrícola sobre las tierras fiscales produjo el corrimiento de los grupos guaraníes hacia terrenos privados inexplorados pertenecientes a la empresa Celulosa Argentina.¹⁶

Asimismo, durante las décadas de 1930-1940 el poblamiento agrícola autogestionado se extenderá sobre las propiedades privadas lindantes con la

colonia fiscal. Al respecto, un habitante relató: "Acá ... entraron, como de chimbo.¹⁷ Argerich era el propietario, después entró ese Moure y Garrasino, el quedó con eso y ahí mandaron carta para Buenos Aires. El contestó de allá, que puede ocupar pero no vaya estragar (sic) madera" (entrevista a Miguel Michinski, en Ruppel, 2024, pp. XXX). Y continúa:

Ahí cada uno ocupó, pero sin mensura, donde encontró agua hizo un rozado de 1 ha o menos o más. Y ya hizo un galponcito. No sé qué año vino la mensura, entró para acá, pero mensuró así como estaba ... más o menos el capataz que iba adelante miraba mensuraban así como estaba, hay chacra de 10 ha, la mía tenía 38, de papá tenía 38, así de 10, de 15, de 18, de 20. Así como daba la mensura, no es 500 metros por 500 metros. (Entrevista a Michinski, en Ruppel, 2024, pp. XXX https://drive.google.com/file/d/1DXbyuQ7TQPBH_XVAp2hExjAYr3QEyyg/view?usp=sharing).

En algunos casos, la fuerza centrífuga del poblamiento autogestionado fue impulsada por escisiones religiosas, asociadas a proyectos de creación de comunidades utópicas.¹⁸ Así, en 1942 un grupo de ocho familias adventistas se desprendió del núcleo del Km 208 de la colonia Aristóbulo del Valle y se desplazó hacia zonas menos pobladas de las tierras fiscales con el fin de purificar su modo de vida. Guiados por un profeta, los disidentes cortaron el vínculo con la colonia de origen, si bien algunos miembros, no completamente integrados a la comunidad, realizaban aportes desde el núcleo inicial.¹⁹

En este sentido, la religión "moviliza y libera una formidable carga de nomadismo o de desterritorialización absoluta, y refuerza al migrante con un nómada" (Deleuze y Guattari, 2004, p. 388). Los participantes relatan esta experiencia:

El 13 de mayo de 1942, íbamos un carro detrás de otro. Cada familia tenía uno, y todos llevaban sus herramientas y sus pertenencias, carpas, mercaderías y armas. Llegamos a lo que hoy es el kilómetro 71 de la Ruta 14 [Monte Alto]. Ya había una picada, con gente que llegó antes que nosotros. Cada uno hacía su casita una al lado de la otra. (Relato de dos participantes nacidos en 1938, recopilado en 2005)²⁰

En 1944, en su exploración de la colonia Aristóbulo del Valle, el ya mencionado inspector de Tierras y Bosques, narra: "me aboqué a la tarea de localizar un grupo de familias lideradas por los hermanos Adolfo y Eduardo Fiegge [adventistas del Séptimo Día] que se internaron en plena selva siguiendo el curso del arroyo Victoria". Al tomar contacto con los líderes del grupo, les informa: "He sido comisionado por la Dirección General de Tierras para inspeccionar y censar a los pobladores radicados en estas tierras fiscales sin mensurar y espero que Uds. tendrán a bien facilitar mi trabajo contestando preguntas" (Ferreyra, 1981, p. 67, 72). El censo realizado en ese momento (1944) arrojó un total de 63 personas.

Las razones esgrimidas por los interpelados para justificar el desplazamiento resultan reveladoras de una tensión con respecto al formato Estado. Afirman:

El gobierno sospechaba que por nuestra natural predisposición a agruparnos en clanes familiares reunidos por el idioma alemán ... podríamos constituir minorías capaces de generar serios problemas. Quizás sea por eso que mandó mensurar una Sección (I y IV) con el nombre de colonia Argentina, con prohibición de que la ocupen extranjeros. (Ferreyra, 1981, p. 73)

Argumentan, asimismo, que “nuestros pastores hacían la vista gorda ante los fumadores y plantadores de tabaco y otros vicios y pecados prohibidos por los estatutos de la Sociedad” (Ferreyra, 1981, p. 73). Por esta razón, señalaron:

resolvimos apartarnos del mundo que nos rodeaba y fundamos la iglesia de Dios en el lugar más recóndito de la selva misionera, abandonando todos los bienes que poseíamos, para que no sean motivos de atraso en nuestro camino hacia el Reino del Señor. (Ferreyra, 1981, p. 74)

El viaje de los disidentes originó posteriormente nuevos puntos de crecimiento sobre las tierras fiscales de la colonia Aristóbulo del Valle, tales como Monte Alto y El Molino (depto. Guaraní). La consolidación de dichos núcleos integraría la siguiente oleada de poblamiento que el Estado legalizó a mediados de la década de 1980, mediante la formación de consorcios de mensura.

El potencial nomádico de la religión y su capacidad de generar de nuevos asentamientos en la selva se manifestó en esa misma época también sobre la costa del río Paraná, a unos sesenta kilómetros de la localidad de Aristóbulo del Valle, cuando un grupo de familias adventistas de Posadas conformó una cooperativa con el fin de adquirir tierras (pertenecientes a la sucesión de Rudecindo Roca) y fundar una comunidad. Nació así, en 1943, la colonia Oasis, “considerada la ‘madre de Jardín América’, que se fundará el 7-5-1946”. La idea original era crear un paraíso adventista en medio de un mundo de pecados, “un oasis de trabajo, alejado de las tentaciones del mundo”. (Portel, 2021, p. 17, 20).²¹ También aquí, la creación de una nueva comunidad obedeció a la necesidad de alejar a los fieles del cultivo del tabaco.

3. Hacer mapa: los Consorcios de Mensura

Como señalé en el primer apartado, el poder estatal se ejerció a través del formato de medición de la tierra pública o patrón de asentamiento. Sin embargo, en la década de 1980, delegó esta función en los propios ocupantes, legalizando el poblamiento autogestionado de las tierras públicas. De este modo, varias secciones de la colonia Aristóbulo del Valle, clasificadas como “tierra a colonizar” y como “reservas forestales” —ya habitadas— serán mensuradas a través de un régimen especial o Mensura Particular. Los ocupantes dibujaban sus posesiones y contrataban a un agrimensor para confeccionar los planos, bajo la supervisión de la dirección de Tierras y Bosques de la provincia.

Los contratos, establecidos entre el agrimensor y los “productores ocupantes de tierras fiscales sin mensura” legalizaban finalmente la condición autogestionada del poblamiento.

La ocupación de la tierra se configuró así como uno de esos fenómenos fronterizos en los que la ciencia nómada ejerce una presión sobre la ciencia de Estado, y en los que, inversamente, la ciencia de Estado se apropia y transforma los presupuestos de la ciencia nómada (Deleuze y Guattari, 2004, p. 369).²²

El régimen de Mensura Particular admitía la autogestión del poblamiento, pero al mismo tiempo constituyó una manera de domesticarla. El funcionario local a cargo describía la génesis de este modo de operar, que suponía transformar en superficies los recorridos de la ocupación espontánea. Relata lo siguiente:

En 1984 empezamos a organizar consorcios. La mecánica es la siguiente: se junta a los productores, se les pide que en grupos de cinco vayan elaborando planitos de sus chacras y se pongan de acuerdo entre ellos por la cuestión de límites. Se les enseña a hacer planos en la misma escala, de manera que después se juntan y se arma un primer plano total. Después se tira una línea, se hacen las mensuras y se confecciona el plano definitivo. Los productores ponen dinero y pagan individualmente al agrimensor.²³

En relación con la confección de los planos, en la reunión de uno de los consorcios se menciona que: “es necesario iniciar la marcación de las chacras, teniendo en cuenta que las mismas deberán realizarse en línea recta”.²⁴

Surgieron así consorcios correspondientes a distintas secciones de la colonia Aristóbulo del Valle: Victoria (sección XXI); El Molino (sección XXIV); Las Flores o colonia La Flor (sección XXV); Fracrán y Colonia Nueva (secciones XXVI y XXVII); Puerto Argentino y Monte Alto (secciones XXVIII, XXIX y XXX).

El poblamiento autogestionado legalizado a través de los consorcios se desarrolló a lo largo de casi tres décadas (1960-1987) e involucró alrededor de 700 adjudicatarios. La cantidad de tierra controlada por cada familia muestra un patrón regular a lo largo del tiempo. El cuadro siguiente describe la relación entre el año de ocupación y la superficie de los predios: en los tres períodos se mantiene una distribución semejante de los estratos de superficie, con una mayor concentración en el grupo de 21 a 40 ha, tamaño estándar de las explotaciones familiares de la provincia.

Cuadro 1. Consorcios de Mensura: superficie de los predios según año de ocupación (%)

Superficie de los predios	1960-1969	1970-1979	1980-1987
0-10 ha	13	9	18

11-20 ha	27	34	28
21-40 ha	47	34	35
41-50 ha	11	8	10
51 ha y más	2	15	9
Totales	100 (45)	100 (279)	100 (363)

Fuente: elaboración propia con base a registros de la Agencia de Extensión Rural (AER) INTA San Vicente, Misiones, Argentina.

El cuadro siguiente resume la información disponible concerniente al lugar de nacimiento del jefe (titular de parcela), en distintos consorcios de mensura.

Cuadro 2. Lugar de nacimiento del jefe según Consorcios de Mensura (%)

Lugar de nacimiento del jefe	Consorcio Victoria	Consorcio El Molino	Consorcio Fracrán	Consorcio Pto. Argentino
Zona rural 1 (C. de la Sierra, Cerro Corá, Cerro Azul, Apóstoles, Corpus)	19	0	6	3
Zona rural 2 (San Javier, Arroyo del Medio, L. N. Alem)	32	6	12	10
Zona rural 3 (Oberá, Campo Grande, Aristóbulo)	12	18	37	46
Zona rural 4 (25 de Mayo, San Vicente, 2 de Mayo y costa del río Uruguay)	0	46	7	16
Brasileros	5	15	4	2
Ciudad de Posadas y resto	5	6	1	7

de Argentina				
Sin datos	27	9	33	15
Total	100 (92)	100 (124)	100 (208)	100 (61)

Fuente: elaboración propia con base en registros de la Agencia de Extensión Rural (AER) INTA del INTA San Vicente.

La población nucleada en los consorcios proviene de las colonias más antiguas de Misiones, principalmente colonias fiscales. En el caso de El Molino, las colonias de origen de los agricultores están ubicadas en la costa del río Uruguay y en los departamentos 25 de mayo y Guaraní. A su vez, las colonias madres de los pobladores de Victoria y Puerto Argentino —el consorcio más antiguo y el más reciente— escalonan el poblamiento de las tierras fiscales de Misiones: Victoria recibe mayoritariamente pobladores de las colonias fiscales más antiguas del sur y el este de Misiones, mientras que Puerto Argentino capta migrantes provenientes de los asentamientos de las tierras fiscales de las sierras centrales.

En el caso de Las Flores dispongo solo del dato de nacionalidad del jefe,²⁵ que indica que el 75,5% es argentino, el 15,5% es brasileño (proporción semejante a El Molino) y el 1,1 % paraguayo (el porcentaje restante corresponde a datos no especificados). El consorcio Victoria, próximo a la localidad de San Vicente (depto. Guaraní), recibió pobladores desde la década de 1960. La mayoría, sin embargo, llegó en 1970 (65,9%).

Siguiendo la ruta nacional n.º 14, en el km 1274, hacia el interior, se encuentran los consorcios de Puerto Argentino y Monte Alto.

Monte Alto es un paraje que comienza en la misma ruta nacional, a la altura de Capitán Antonio Morales (km 1274), ingresando en dirección sureste por casi 30 km, pasa por Puerto Argentino,²⁶ continua por el interfluvio de los arroyos Victoria y El Soberbio hasta alcanzar, aproximadamente, la confluencia de los ambos. La denominación hace referencia al absoluto dominio del bosque alto natural de latifoliadas (Stefaňuk, 2009, pp. 536-537). Sobre la ruta nacional n.º 14 funcionaba el establecimiento maderero Altube y Barbero (después Saturno Fontana o Maderil SA), en las que se asentaron también los ocupantes, originando una situación conflictiva que se mantiene hasta la actualidad.²⁷

Los consorcios Monte Alto y Puerto Argentino ocupan tierras fiscales catalogadas como reserva forestal y son los de conformación relativamente más reciente (Monte recibió el 54,5% de pobladores en la década de 1980 y en Puerto Argentino, el 94% de las familias se instaló entre 1980 y 1986.

En la misma ruta nacional, rumbo a la localidad de San Pedro, se encuentra el consorcio de Fracrán (km 304 y km 308).²⁸ Abarca extensiones catalogadas como “tierra fiscal sin mensura para colonizar” y parte de una reserva forestal; el 52,6% de las familias se instaló en período 1980-1986.

En la zona próxima a la localidad de El Soberbio, se constituyeron en 1984 los consorcios de colonia La Flor y El Molino. Este último, ubicado en el lugar de refugio del grupo adventista disidente de la década de 1940, corresponde

a extensiones clasificadas como reserva forestal en las que el poblamiento se intensificó a partir de los años cincuenta. Sin embargo, en el momento de la constitución del consorcio de mensura, el 70,3% de familias declaraba haberse instalado en el período 1980-1986. Ocurre que la inminencia de la mensura desató un intenso movimiento de compra-venta de mejoras, ya que por un lado, era preciso contar con recursos para pagar al agrimensor y, asimismo, aumentar el valor de la tierra; haciendo que muchos ocupantes vendan sus posesiones y continúen desplazándose hacia las tierras fiscales próximas a la localidad de San Pedro.

El consorcio Las Flores (o colonia La Flor) también está asentado sobre tierras fiscales sin mensura para colonizar. El origen de este asentamiento se remonta a una petición realizada por los productores al entonces gobernador de la provincia en 1973, debido a de las dificultades que enfrentaban para regularizar la tenencia de las tierras de la Sucesión Ongay, de propiedad privada. Obtuvieron así una autorización para ocupar tierras fiscales y comenzaron a poblarlas en la década del setenta (período en el que se asentó el 64,1% de las familias); en 1984, se creó, lindante con el asentamiento, una reserva indígena de 300 ha.

3.1. *Las formas de la autogestión*

El consorcio que ordenó la ocupación de mayor antigüedad fue Victoria, que registró pobladores desde 1957. Estos se habían desplazado desde la colonia de origen —Arroyo del Medio (L. N. Alem)— ²⁹ porque “la tierra está cansada, es pedregosa y es poca”.

El presidente del consorcio de mensura afirmaba en 1987:

Acá hay mucha gente de Arroyo del Medio ... Tenían media chacra, vendieron sus mejoras y compraron acá. No es dentro de la ley pero se hace. Que hay mucha gente de A° del Medio es fácil de explicar: viene uno y arrastra a los amigos y parientes.³⁰

Gran parte de los migrantes eran personas que ya en la colonia de origen no tenían tierra propia (chacreritos y changarinos). El lugar en el que se asentaban había sido una concesión forestal, adjudicada a un maderero de la localidad de Jardín América. El poblador más antiguo del consorcio trabajó en dicha empresa y relata: “con mis sobrinos, cortaba rollos con motosierra, hicimos los caminos buscando la parte más alta. No compré mejoras porque era tierra fiscal, uno podía instalarse sin pagar”.

Otros pobladores, provenientes también de colonias fiscales del sur de Misiones, señalaban: “Nos enteramos de aquí por una gente de Mojon Grande que trabajaba en una empresa y dijeron que había tierra para instalarse”.

Y las historias se repiten: “Mis abuelos vinieron de Itacaruaré [departamento de Concepción de la Sierra] Todos los que vinimos de abajo [zona sur de la provincia] es porque la tierra estaba cansada”.

En otro caso:

Vine en 1968, con 32 años, de Machadiño [departamento Concepción de la Sierra]. Vine con mi suegro [en la colonia de origen, residía en la chacra de la madre]. El finado Britez miró el lugar y después vino el resto de la familia. Más al fondo tengo otra chacra, la última del consorcio, que le compré a mi cuñado. No puse plantas de raíz [yerba mate, té, tung] porque dijeron que es reserva y no se puede.³¹

Una mujer relata que llegó con su familia en 1968 procedente de Bañado Chico (L. N. Alem) y contrajo matrimonio en el nuevo asentamiento con un vecino, también migrante, proveniente de las colonias del sur. Cuando se trasladaron, como la madre lloraba porque extrañaba a sus padres, el padre trajo a los suegros también y a un tío. Decidieron desplazarse “porque a mi papá le rechazaron el tabaco porque era demasiado chico. No quisimos seguir sufriendo en una tierra que no daba más”.

En otro testimonio, una anciana narra que vino de Santa María (Concepción de la Sierra) en 1968: “Allá estábamos bien. Yo no me quería venir, pero se venían todos mis parientes, mi hijo quiso venir y los viejitos no nos íbamos a quedar solos, así que vinimos junto”. Obtuvieron el permiso para plantar yerba mate, aunque en ese momento aún no les habían otorgado el permiso para hacer rozado.

La esposa de un agricultor rememora:

Vine a esta colonia en 1968 porque acá vivía mi hermana. Mi marido vino en 1970, desde C° Azul (departamento de Leandro N. Alem). Como allá las cosas no andaban, la yerba no valía, los hermanos y el padre decidieron venir para acá. El padre no pudo venir y le pidió a él que le aguantara en la chacra. Mi marido no quería quedarse aquí, los hermanos se fueron para San Pedro, pero como el padre le había regalado esta chacra no quiso vender.³²

En otro caso, refieren: “Llegamos hace 19 años [1969] Vinimos acá porque había venido un tiempo antes una tía y avisaron que acá había tierra”.³³

En colonia La Flor, el presidente del consorcio resume así la historia del asentamiento:

Hace 15 años vinimos de El Soberbio. Estábamos en terrenos de [empresa] Ongay, que estaba sin resolver los títulos. Éramos 45 familias y hablamos con Irrázabal [gobernador provincial en 1973]. Todo de palabra. Dijo que nos pusieramos aquí, que no había problema. Después cambió el gobierno y ahora empezó a hablar para hacer mensura. Fuimos los primeros pobladores, antes sólo había monte.³⁴

El vínculo de estos ocupantes con las comunidades guaraníes que habitaban las reservas próximas ha sido caracterizado como de escasa fricción (Cebolla Badie, 2000), en virtud de la relativa juventud del asentamiento de los agricultores y de la amplia disponibilidad de selva para los indígenas. Asimismo, la frecuentación del monte por parte de los pequeños productores de la zona fue registrada en conexión con la recolección de plantas medicinales (Keller y Romero, 2006), mostrando la interpenetración entre ambas poblaciones.

Con el fin de cortar la fluidez del poblamiento, el consorcio de colonia La Flor decidió solicitar a los representantes del gobierno que “para ser adjudicatario de la tierra, el futuro dueño de la chacra viva en la misma, para bien de la colonia y de la escuela”. Unos meses más tarde, se menciona la negativa de un adjudicatario a abonar los trabajos de mensura, porque su parcela fue ocupada. Quien la ocupaba manifestó que “está allí transitoriamente, desde junio de 1984, y que desocupará voluntariamente en junio 1985. No puede desocupar antes para poder cosechar sus plantas anuales”.³⁵

Si bien, como señalé antes, la distribución de la tierra en las extensiones fiscales regularizadas a través de los consorcios no exhibe niveles altos de concentración, la expansión familiar en el espacio crea agrupamientos, reuniendo parcelas contiguas o próximas, apropiadas a título individual pero pertenecientes a grupos de hermanos o de padres e hijos. Estos nucleamientos constituyen las “familias grandes” de cada paraje, y, efectivamente, se trata de grupos que controlan mayores recursos de trabajo y medios. Así, en una nota dirigida al INTA San Vicente, el director de la escuela de colonia La Flor informa que “hay un problema de límites entre dos familias grandes, Laube y Ahmann, que el consorcio no pudo resolver”.³⁶

En 1987 visité la picada El Molino, que da nombre al consorcio; el funcionario que me acompañaba explicó el origen del asentamiento haciendo referencia a “un colono alemán que vino de Brasil e instaló un molino. Pertenecía a una religión que aconsejaba el aislamiento, practicaban una economía de subsistencia y solo se conectaban con los indios de la zona”.³⁷ En el *Diccionario Geográfico de Toponímico de Misiones* (Stefañuk, 2009) se menciona el grupo adventista censado allí por el inspector de Tierras en 1944 y se señala que reaparecieron allí “algunos de los apellidos citados por Ferreyra”, afirmando que:

se trata de pobladores de la zona que son descendientes de aquellos pioneros, a quienes la D. G. de Tierras otorgó las escrituras de sus chacras, distribuidas junto a la ex – ruta provincial 212, en la sección XXIV. Así en el lote 41 está Luis Natanael Hershfel, en el lote 46 Jorge Hershfel, en el lote 53 Marcelino Rabe, en el lote 54 Ema Rabe de Baum, en el lote 58 Edvino Rabe. (Stefañuk, 2009, pp. 247-248)

En 1987, entrevisté a uno de estos pobladores (Jorge Hershfel, de religión adventista, ubicado en el lote 53), quien relató: “Vinimos en la época de Perón, desde Bonpland. Estuvimos primero en Aristóbulo y hace 33 años [1954] que estamos acá. En 1943 salimos de Bonpland porque era muy difícil hacer rozados, estaba todo controlado”.³⁸

Cuando arribaron a El Molino [1954] tenía 46 años (nació en 1917) y su hijo mayor tenía 17 años (actualmente está en Andresito, depto. Gral. Belgrano, la última colonia fiscal de Misiones creada en 1978). Sacaron el monte y plantaron tabaco durante veinte años, comercializándolo en Puerto Rico (departamento Gral. San Martín). Posee un molino de maíz hecho de madera, que funciona a gasoil. En 1958 vino mucha gente a la zona, “como hormigas”,

la mayoría proveniente de otras colonias de Misiones. En la picada El Molino se encuentra el instituto adventista El Soberbio km 34 (enseñanza primaria y secundaria), fundado en 1957.

Las actas de los consorcios de Monte Alto y Puerto Argentino, en los que el poblamiento se encuentra menos estabilizado, registran la transformación en documentos escritos de las transacciones de compraventa de mejoras, habitualmente efectuadas mediante arreglos de palabra. La certificación de las mejoras inaugura la condición de “legítimo ocupante”. Así, un ocupante que vende sus mejoras las certifica primero ante el juez de paz, según consta en la presentación incluida en las actas del consorcio:

25 de julio de 1985: Comparece Sarubio Bustamente (argentino 44 años, casado) ante el juzgado de paz de San Vicente. Carpintero con varios años de residencia quiere se certifique que desde 1979 ha realizado 1 rozado (2 has), cultivos varios y frutales en tierra fiscales sin mensura del Km 1274 (30 km al fondo, derecha). Trae testigos y se hace certificación.³⁹

Un mes más tarde, Bustamente vende a Maroseki las siguientes mejoras:

6 ha de capuerada,⁴⁰ de las cuales 2 ha cultivos anuales y algunos frutales, todo lo cual ubicado en una superficie fiscal de aproximadamente 90 ha en su totalidad. La parcela está en el km 1274 mano derecha 30 km al fondo de la ruta 14, teniendo como vecinos a Toribio Lemes, Adán Muzalski y Donald Fiege. La venta es por la suma de 200 australes⁴¹ que el comprador abona con este instrumento. Bustamente presenta información sumaria 936 en la que consta que es legítimo ocupante.⁴²

4. Territorialización y codificación estatal

El territorio es una invención que contiene (Despret, 2019), envuelve y estabiliza ciertas dimensiones, consolidando un conjunto. La autogestión del poblamiento comporta inicialmente la desterritorialización de la familia, que “en lugar de ser una célula de base, es un vector de banda” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 372). Las generaciones se separan y se extienden horizontalmente, engendrando los nuevos asentamientos. La representación de la descendencia familiar como la guía de una planta de batata, observada en grupos indígenas del Brasil central (Rivière, 1993), corresponde al formato de la expansión doméstica que he descrito aquí.

En contribuciones anteriores señalé la relevancia de ciertas figuras de la alianza, tales como la repetición de los matrimonios entre las familias y la generación de redes que sustentan la territorialización (Schiovani, 2005, 2021). En la autogestión del poblamiento, la alianza y la filiación operan estabilizando un conjunto. El reencadenamiento sincrónico de los matrimonios entre afines, encarnado en la unión de dos o más hermanos de una familia con dos o más hermanos de otra, aparece como una forma recurrente. Así, un ocupante relata:

Estaba mi padre, Hemming, su hermano —tío Dick— y tía Rosa, que se habían casado con tres Ahmann: mi mamá (Ida), tía Frida y tío Evaldo. De un lado de

la picada estaban dos de los lotes de estos tres matrimonios, y el tercero, enfrente. Vinieron de Brasil, algunos ya casados. No había otra gente, se conocían y se casaban entre conocidos”.⁴³

El concepto de endogamia estructural (Houseman y White, 1996), al desplazar el análisis de la práctica matrimonial desde los modelos y las reglas hacia la exploración de la red social constituida por las relaciones concretas, adjudica un rol estructurante a los reencadenamientos de alianza entre afines y coafines, en detrimento de los matrimonios en la consanguinidad.⁴⁴ Las uniones de este tipo están asociadas a la constitución de sistemas matrimoniales autocentrados sin depender de los matrimonios en el grupo de consanguíneos.⁴⁵ Este fenómeno ha sido estudiado en comunidades de inmigrantes de las sierras centrales de Misiones, a propósito del grupo escandinavo (Fogeler y Niño, 2008).

En consecuencia, el ocupante no es un individuo autónomo sino que comparte agencia con otros. Aun así, la figura puesta en juego no es la de la familia tronco, basada en el arraigo de varias generaciones (cfr. Woortmann, 1995, con referencia al sur de Brasil) sino que se destaca el poder de la afinidad como interagencia, entendida como un vínculo que instituye conexiones parciales a través de los bordes, articulando entidades diferentes (Despret, 2013).

En el marco de esta red social se llevan a cabo los actos de territorialización que crean un dominio y permiten articular la acción doméstica con la del Estado. Desde un enfoque ecológico de las prácticas (Stengers, 2005), estas interacciones se comprenden como una tecnología del pertenecer, que constituye el medio exterior asociado al poblamiento autogestionado.

El despliegue y la exhibición de marcas, tales como las mejoras —entendidas como trabajo realizado sobre la tierra— pasible de ser reclamado a título individual, proporciona elementos para la formalización de ilegalismos.

La naturaleza de estas mejoras, documentada por las transacciones que anteceden a la mensura, así como el equipamiento agrícola declarado por los ocupantes, ponen en evidencia que la labor realizada sobre la tierra dista mucho de constituir el tipo de acciones que, de acuerdo con John Locke, justificarían la creación de propiedad. Para este pensador, sólo el uso del arado y de un arado que doblegue poderosa y violentamente la tierra, es fuente de derecho (Carneiro da Cunha, 2019). En conexión con esta perspectiva, si bien los ocupantes fiscales practican una agricultura de roza y quema y su repertorio técnico está compuesto por el arado liviano que rasguña la tierra (*scratch plow*) tirado por bueyes con yugo de cuernos,⁴⁶ realizan cultivos destinados a la venta que incluyen tabaco, maíz y “plantas de raíz”, tales como la yerba mate, el té o los frutales, estimados en superficies que favorecen la legalización de la ocupación.

De este modo, no es la intensidad de la labor agrícola lo que permite formalizar el poblamiento doméstico, sino el hecho de que contenga fragmentos del código estatal aunque se haya desarrollado a espaldas de éste.

Así, los agricultores que ocupan las tierras fiscales mantienen el patrón oficial de asentamiento y marcan la posesión con el cultivo de especies promovidas por el Estado, como es el caso de la yerba mate. Son estos elementos, en diálogo con la lógica estatal, los que favorecen la transcodificación de los asentamientos domésticos en colonias, diferenciando la territorialidad de los ocupantes de la de la población indígena.

En este sentido, si bien el territorio de los grupos guaraníes asentados en las proximidades de la localidad de Aristóbulo del Valle ha sido caracterizado como un conjunto de senderos que configuran señales en el paisaje (Crivos et al., 2007), no se trata de señales orientadas a la codificación estatal, sino marcas que retoman huellas de animales o conducen hacia las plantas medicinales y alimenticias. Es decir, los ocupantes, a semejanza de los grupos guaraníes, recorren y caminan el espacio, pero a diferencia de estos, experimentan menos dificultades para llevar estos itinerarios al espacio bidimensional del mapa y sintonizar con la cartografía estatal.

De este modo, la institucionalidad de la ocupación doméstica es promovida también por el propio Estado, que anexa a su aparato un poblamiento ya hecho y que contiene señales estatales. Entonces, los ocupantes logran la apropiación de la tierra, y el Estado, a su vez, se apropia de la capacidad generativa de la autogestión familiar.

Conclusiones

A lo largo de este artículo he buscado proporcionar elementos para comprender el fenómeno de la gestión autónoma del poblamiento, impulsada por las familias de agricultores. Mis conclusiones subrayan que este rasgo particularizó la colonización de las tierras públicas de Misiones, tanto en la etapa de territorio nacional como después de la provincialización.

La génesis de la colonia Aristóbulo del Valle constituyó un caso pertinente para desarrollar esta problemática, ya que se trata de la colonia fiscal más extensa de Misiones, y si bien fue delineada por el Estado, su poblamiento se realizó en forma particular, llevado a cabo por segmentos familiares desprendidos de grupos instalados en las colonias fiscales más antiguas.

La relevancia de la descripción efectuada radica en el hecho que el proceso de poblamiento de estas tierras fiscales no ha sido estudiado de manera integral, ya que la reconstrucción histórica quedó limitada a la escala de la localidad más emblemática. La versión aquí desplegada persiguió dar cuenta del poblamiento de la colonia en su conjunto, subrayando el carácter en racimo de la ocupación autogestionada, evidenciado en el hecho que el fenómeno tuvo lugar a distintas velocidades mediante la generación constante de nuevos asentamientos.

El empleo de la noción de autogestión del poblamiento puso el acento en los lazos que ligan a los que se desplazan con sus comunidades de origen, subrayando el hecho que el ocupante no es un individuo autónomo. Asimismo, se evidenció el rol de esta red social como matriz de

territorialización. En tanto dimensión emergente de la acción colectiva, la autogestión doméstica permitió otorgar consistencia a las historias familiares recopiladas, despojándolas de su carácter anecdótico y convirtiéndolas en piezas de un dispositivo.

Aun así, el poblamiento autogestionado solo resultó comprensible situándolo en la interacción entre la lógica doméstica y las dinámicas de un Estado en vías de constitución. En efecto, la institucionalización de la ocupación de las tierras fiscales se configuró como producto de las prácticas de los agricultores y del interés del Estado en anexar a su aparato los frutos del potencial nomádico de las familias colonas.

El contrapunto con la territorialidad indígena, aunque brevemente desarrollado en la investigación, mostró de qué manera determinados aspectos del accionar de los ocupantes, tales como las marcas de trabajo sobre la tierra, favorecieron la conversión del espacio recorrido en mapas y facilitaron la legalización de procedimientos llevados a cabo por fuera del Estado.

En síntesis, a través de la descripción realizada, la colonia Aristóbulo del Valle se configuró como un caso relevante para el análisis de la auto-gestión del poblamiento, contribuyendo a situar el fenómeno en la intersección de lo público y lo doméstico.

Referencias bibliográficas

Albea, E. (1999). La situación de las mujeres en las zonas rurales: el caso de colonia Pindaytí (Aristóbulo del Valle, Misiones) [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Bandieri, S. y Blanco, G. (2009). Política de tierras en los territorios nacionales: entre la norma y la práctica. En G. Banzato y G. Blanco (Comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano* (pp. 163-199). Prohistoria.

Baranger, D. y Schiavoni, G. (2005). Censo de Ocupantes de Tierras. *Estudios regionales*, (28), 1-80. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/49111/CONICET_Digital_Nro.1d75191b-b899-42ba-8996-4e43b5ea3658_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Bartolomé, L. (1975). Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. *Desarrollo Económico*, 15(58), 239-264. <https://doi.org/10.2307/3466260>

Bublitz, A. (2004). 'Un Almafuerte' en el Norte Argentino. Relato biográfico del docente Edmundo F. Bublitz. Apograf Artes Gráficas.

Burmeister, C. (1899). *Memoria sobre el territorio de Misiones*. Imprenta y encuadernación Peuser.

Carneiro da Cunha, M. (2019). Antidomestication in the Amazon Swidden and its foes. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 9(1), 126-136. <https://doi.org/10.1086/703870>

Cebolla Badie, M. (2000). Colonos y Paisanos, indios y jurua kuery. Relaciones Interétnicas y representaciones sociales en Colonia la Flor, Misiones. *Avá*, (2), 129-142. <https://ojs.ava.unam.edu.ar/index.php/files/issue/view/18>

Crivos, M., Martínez, M., Pochettino, M., Remorini, C., Sy, A. y Teves, L. (2007). Pathways as 'signatures in landscape': toward an ethnography of mobility among the Mbya-Guarani (Northeastern Argentina). *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 3(2), 1-12. <https://doi.org/10.1186/1746-4269-3-2>

Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pretextos.

Despret, V. (2013). From secret agents to interagency. *History and Theory*, 52(4), 29-44. <https://www.jstor.org/stable/24542957>

Despret, V. (2019). *Habiter en oiseau*. Actes Sud.

Eidt, R. (1971). *Pioneer settlement in Northeast Argentina*. University of Wisconsin Press. <https://archive.org/details/pioneersettlemen0000eidt>

Etienne, P. (1975). Les Interdictions de mariage chez les Baoulé. *L'Homme*, 15(3-4), 5-29. <https://www.jstor.org/stable/25159082>

Ferreira, H. (1981). *Los inmigrantes de la zona centro de Misiones*. Imprenta Venus.

Fogeler, M. y Niño, F. (2008). Colonización agrícola y análisis de redes: el grupo escandinavo en las sierras centrales de Misiones. En L. Bartolomé y G. Schiavoni (Comps.), *Desarrollo y Estudios Rurales en Misiones* (pp. 233-268). Ciccus.

Fraga, L. (1988). *Historia de Aristóbulo del Valle*. Ediciones Montoya.

Gallero, M. C. (2008). *Inmigración alemana-brasileña en Misiones. Colonización e Identidad en la Colonia Puerto Rico* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Gallero, M. C. y Krautstorf, E. (2009). Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881-1970). *Avá*, (16), 245-264. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/241807/CONICET_Digital_Nro.bac03023-1149-49b5-a38c-50a06e643a69_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Golsberg, C. (1999). *El Movimiento Agrario de Misiones en un escenario en transformación* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Houseman, M. y White, D. (1996). Structures réticulaires de la pratique matrimoniale. *L'Homme*, (139), 59-85. <https://www.jstor.org/stable/25156775>

Instituto Superior de Formación Docente Cecilia Braslavsky (2024). *La voz de una época. Aristóbulo del Valle y la construcción de una memoria colectiva (1930-1970)* [Fascículo n.º 1]. ISFD Cecilia Braslavsky. https://drive.usercontent.google.com/download?id=1AdIVMYCEKjPELZPLMsnGtdkupiGcd-C&export=download&authuser=0&confirm=t&uuid=2d77290e-a92c-416b-ae93-bd9b91585d8a&at=AFYLz4O_5mbCzNy3rqwrRTLSWZMF:1786541652525

Keller, H. y Romero, H. (2006). Plantas medicinales utilizadas por campesinos del área de influencia de la reserva de biósfera Yabotí (Misiones, Argentina). *Bonplandia*, 15(3-4), 125-141. <https://doi.org/10.30972/bon.153-4103>

Monbeig, P. (1984). *Pioneiros e fazendeiros de São Paulo*. Hucitec.

Oberg, K. (1965). The Marginal Peasant in Rural Brazil. *American Anthropologist New Series*, 67(6), 1417-1427. <https://www.jstor.org/stable/669155>

Perié de Schiavoni, Á. (1986). *La colonia Guaraní: sus orígenes* [ponencia]. VII Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, Argentina.

Portel, A. (2021). *Oasis y su historia*. Mecnografiado.

Portel, A. (2022). *Comunidad que intentó vivir en paz y libertad. Refugiados en cuevas de la selva Misionera*. Mecnografiado.

Rivière, P. (1993). The Amerindianization of Descent and Affinity. *L'Homme*, 33(126-128), 507-516. <https://www.jstor.org/stable/40589907>

Ruppel, J. E. (2024). *Pioneros. La historia de Aristóbulo del Valle*. Ediciones Misioneras.

Schiavoni, G. (1998). *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

Schiavoni, G. (2005). Hacerse parientes: Estrategias de alianza y reproducción social de los ocupantes agrícolas en el N. E. de Misiones (Arg.). *Anuário Antropológico*, 30(1), 95-118. <https://periodicos.unb.br/index.php/anuarioantropologico/article/view/6928>

Schiavoni, G. (2021). Aclimatando humanos y plantas. la propagación de colonos ecologistas en Misiones (Argentina). *Mana*, 27(1), 1-33. <https://doi.org/10.1590/1678-49442021v27n1a207>

Schiavoni, G. (2024). Los estados del Estado. Devenires colonos en las sierras centrales de Misiones. *Travesía*, 26(1-2), 169-194. <https://doi.org/10.70198/t.464>

Schiavoni, G. (2025) Técnicas de reproducción: engendrando colonias en las tierras fiscales de Misiones (Argentina). *Redes*, 31(61) 61. <https://doi.org/10.48160/18517072re61.650>

Stefañuk, M. (2009). *Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones*. Contratiempo Ediciones.

Tschumi, E. (1948). *Tierra Colorada*. Talleres Gráficos Alemann y Cía.

Seyferth, G. (2004). Imigração, Colonização e estrutura agraria. En E. Woortmann (Ed.), *Significados da terra* (pp. 69-150). Editora Universidade de Brasília.

Stengers, I. (2005). Introductory notes on an ecology of practices. *Cultural Studies Review*, 11(1), 183-196. <https://doi.org/10.5130/csr.v11i1.3459>

Woortmann, E. (1995) Herdeiros, parentes e Compadres. Colonos do Sul e sitiantes do Nordeste. Hucitec.

Yssouribehere, P. (1904). *Investigación agrícola en el territorio de Misiones*. Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Notas

¹ “En el Territorio no hay colonias particulares; hay varios campos que cuentan con numerosos pobladores que ... se instalan espontáneamente pagando una pequeña suma anual por derecho de morada o fogón ... son elementos inestables y destinados a ser desalojados tan pronto como los propietarios dediquen sus tierras a la colonización” (Yssouribehere, 1904, pp. 179-80).

² Decreto n.º 8.209 (11 de julio de 1921). Boletín Oficial de la República Argentina. Archivo General de la Nación.

³ La calificación de “nuevo” o “viejo” hace referencia al orden de descubrimiento de los manchones de yerba mate silvestre, y no a su productividad, ya que para fines del siglo XIX, ambos yerbales fueron destruidos por la avaricia de los concesionarios y solo dan 3000 arrobas por zafra (Burmeister, 1899, p. 52).

⁴ Los términos sección (10.000 ha) y lote (100 ha) fueron utilizados solamente para Misiones (Ley 1265, art. 10). Véase: Robert Eidt (1971, p. 234); https://es.wikisource.org/wiki/Ley_N%C2%B0_1.265_sobre_venta_de_tierras_y_divisi%C3%B3n_de_los_territorios_nacionales

⁵ La sección III de la colonia Aristóbulo del Valle, entre los kilómetros 209 y 215, quedará sin mensurar hasta la definición de la localización del *divortium aquarum*.

⁶ El Decreto provincial n.º 2816 (28 de agosto de 1984) establece que el costo de los trabajos de mensura corre a cuenta de los ocupantes. Archivo General de Gobierno de la provincia de Misiones.

⁷ Asentamiento lineal, característico de los poblados alemanes. En Misiones, se contrapuso al patrón oficial en damero.

⁸ La sección VII de la colonia Aristóbulo del Valle (Pindayti), mensurada en 1956, quedó dividida en 256 lotes de tal forma que la mayoría tiene acceso a una vertiente de agua (Albea, 1999, p. 33).

⁹ Sobre esta colonia, se afirma: “Bastan 10 ha de tierra cultivada con maíz, mandioca, tabaco, legumbre, etc., para asegurar la subsistencia del colono y su familia y atender los pagos de la

tierra que adquiere, pudiendo destinar el resto de la propiedad a la plantación de las especies perennes tales como tung, té, citrus" (Tschumi, 1948, p. 233).

¹⁰ Denominaciones que corresponden al trazado antiguo de la ruta nacional n.º 14, conocido como "maestrilla".

¹¹ El municipio de Aristóbulo del Valle fue creado en 1957 con una superficie de 53.000 ha.

¹² Entrevista realizada por la autora en la localidad de Aristóbulo del Valle en 2025.

¹³ La mensura se realizaba luego de la ocupación por parte de estos pobladores que, sin embargo, ubicaban sus chacras siguiendo el patrón en damero que ya conocían en sus colonias de origen (también fiscales).

¹⁴ El cultivo de tung (*Aleuritis fordii*) fue introducido en Misiones en 1940. A partir de la destilación de sus frutos se obtienen aceites industriales.

¹⁵ Actualmente se denomina "Cooperativa Agropecuaria, Forestal de industrialización y Comercialización Ltda. de Aristóbulo del Valle (CAFICLA)".

¹⁶ En 1992 dichos predios (6035 ha) fueron cedidos a la Universidad Nacional de La Plata, que creó una reserva. A lo largo de estos años, luego de sucesivas negociaciones, la tierra pasó finalmente a manos de las comunidades guaraníes.

¹⁷ Con el significado de cosa falsa, adulterada, no legítima <https://www.asale.org/damer/chimbo>.

¹⁸ A principios del siglo XX, en colonia Guaraní un grupo de evangélicos españoles solicitó tierras fiscales de las sierras centrales con el fin de desarrollar una comunidad, desplazándose a Misiones desde Buenos Aires (Perié de Schiavoni, 1986).

¹⁹ En efecto: "el marido de María Rentz, quien nunca se integró a la 'Comunidad'... trataba de confraternizar llevando periódicamente paquetes de alimentos, ropas, incluso en una oportunidad llevó varias ovejas desde Aristóbulo del Valle, por picadas, senderos, hasta la Cueva" (Portel, 2022, p. 32).

²⁰ Padula, S. (27 de noviembre de 2020). Historias de Misiones: los colonos que vivieron dos años en una cueva porque creyeron que Argentina estaba en Guerra. *Misiones online*, <https://misionesonline.net/2020/11/27/colonos-que-vivieron-en-una-cueva/>

²¹ Los fundadores narran así los comienzos: "pudimos comprar en 1943, las primeras 1.000 hectáreas de tierra y el 17 de enero de 1944 entrábamos, abriendo picadas en el monte, para hacer la mensura y dar principio a la colonización de Oasis. Al entrar en el monte disponíamos de dos cajones con provisiones y \$ 1.000, recurso por demás exiguo en relación a la empresa que iniciábamos. Pero nuestro mayor capital era la fe, el entusiasmo y la juventud" (Portel, 2021, pp. 27).

²² En otro caso, una herramienta estatal (el censo) es puesta al servicio de la ocupación espontánea. Así, un dirigente agrario relata: "Había un latifundio en El Soberbio que era intocable. El deseo era que se colonizara ... hicimos un convenio con la universidad e hicimos un censo ... y con el diario de la lengua ... sale el doblete de que esas tierras iban a ser mensuradas La gente se empezó a meter, a meter, y hoy está todo ocupado Fue una astucia ... sirvió para que la gente tenga un pedazo de tierra, no regularizada, pero son posesionarios" (Golsberg, 1999, p. 73).

²³ Entrevista realizada por la autora en 1987 al director de INTA San Vicente.

²⁴ Acta del consorcio Victoria, 6 de septiembre de 1984. Agencia de Extensión Rural de INTA, San Vicente.

²⁵ Datos provenientes de registros de la Agencia de Extensión Rural del INTA, San Vicente.

²⁶ La Resolución 1428 (9 de junio de 1982) del Consejo General de Educación impuso el nombre especial de Puerto Argentino a la escuela n.º 56 de Monte Alto. Según Miguel Stefañuk (2009) "Esto ocurría cuando casi finalizaba la recuperación de Port Stanley (Puerto Argentino). La denominación se extendió hacia todo el fondo de la colonia que antes se llamaba Monte Alto" (p. 629).

²⁷ La propiedad de Maderil SA (ángulo este de la extensa propiedad de Avellaneda y Echagüe que se extendía desde el río Paraná hasta la ruta nacional n.º 14), corresponde al lote C1c de 3002 ha, deslindado en 1960 y adquirido en 1964 por Saturno Fontana con destino a reforestación para la firma Maderil SA. Esta propiedad y la contigua (Cato SRL o Agroforestal, aproximadamente de 4000 ha) fueron colonizadas espontáneamente a partir de la década de 1980 y se incluyeron en el Censo de Ocupantes de Tierras Privadas de Misiones (Baranger y Schiavoni, 2005).

²⁸ En 2022 se convirtió en el municipio 78 de la provincia de Misiones.

²⁹ Municipio que comprende parte de la colonia Fiscal Ensanche Cerro Corá y la sección primera de colonia Caa Guazú (depto. L. N. Alem).

³⁰ Entrevistas realizadas por la autora en 1987 en el Km. 65 de la ruta nacional n.º 14.

³¹ Entrevistas realizadas por la autora en 1987 en el Km. 65 de la ruta nacional n.º 14.

³² Entrevistas realizadas por la autora en 1987 en el Km. 65 de la ruta nacional n.º 14.

³³ Entrevista realizada por la autora en 1987 en el Km. 65 de la ruta nacional n.º 14.

³⁴ Entrevista realizada por la autora en 1988, en Picada La Flor.

³⁵ Acta del Consorcio La Flor, 30 de diciembre de 1984. Agencia de Extensión Rural de INTA, San Vicente.

³⁶ Nota del 4 de diciembre de 1984. Agencia de Extensión Rural de INTA, San Vicente.

³⁷ Notas de campo, 1987.

³⁸ Entrevista realizada por la autora en 1987 en Picada El Molino.

³⁹ Actas del consorcio Puerto Argentino. Agencia de Extensión Rural del INTA San Vicente.

⁴⁰ Terreno en barbecho, en el que vuelve a crecer la vegetación selvática.

⁴¹ En 1985, la paridad cambiaria era: 1 austral = 1,25 dólares USA.

⁴² Actas del consorcio Puerto Argentino.

⁴³ Entrevista realizada por la autora en 2025 en Picada Malvinas, colonia Aristóbulo del Valle.

⁴⁴ La noción de re-encadenamiento es más amplia que la de duplicación, empleada para referirse a la repetición de una alianza entre consanguíneos. Califica un matrimonio entre personas ya vinculadas por una o varias relaciones de afinidad. Puede haber re-encadenamientos de primer orden o binarios y los de segundo orden o ternarios que comprenden dos lazos de afinidad previos (Houseman y White, 1996).

⁴⁵ Los sistemas matrimoniales extravertidos, en los que el objetivo es abrir la alianza, como es el caso de los Baulé de África occidental, muestran una fuerte intolerancia hacia los re-encadenamientos con afines y coafines (Etienne, 1975).

⁴⁶ La introducción de sistemas más eficientes en el enjaezamiento de los animales de trabajo, tales como la collera, es mencionada entre las innovaciones aportadas por los colonos europeos en el sur de Brasil, junto con el arado de hierro o acero y el carro de cuatro ruedas (Oberg, 1965).